



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de mayo de 1991

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo Sin Nombre y manantial La Mojonera, municipio de Zacualpan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/411.2(725.2) 55873.

DECLARACION NUMERO 32

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del arroyo sin nombre y manantial La Mojonera, municipio de Zacualpan, Estado de México, tienen las siguientes características:

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan en las estribaciones del cerro Huitzoltepec a 2,500 metros aproximadamente al noroeste del poblado El Cortijo; son de régimen torrencial y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sureste; recorren una longitud total aproximada de 4,260 metros; 500 metros aproximadamente abajo de su origen reciben por la margen izquierda y dentro de la Zona Federal las aguas del manantial La

Mojonera cambiando su régimen a permanente; 30 metros aproximadamente adelante se resumen totalmente; 80 metros aproximadamente abajo vuelven aparecer para continuar con el mismo rumbo; 150 metros aproximadamente adelante vuelven a resumirse totalmente; 3,500 metros aproximadamente abajo afluyen por la margen izquierda al arroyo El Seco, que forma parte integrante de La Cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante la Declaratoria Número 77 de fecha 22 de marzo de 1979 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de mayo del mismo año.

MANANTIAL LA MOJONERA.—Sus aguas afloran espontáneamente a 2,000 metros aproximadamente al noroeste del poblado El Cortijo a 500 metros aproximadamente abajo del origen del arroyo Sin Nombre, en la margen izquierda y dentro de la Zona Federal de éste; son de régimen permanente; escurren en el cauce del citado arroyo.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VIII y 6o. fracciones III y IV de la Ley de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de mayo de 1991 | No. 98

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo Sin Nombre y manantial La Mojonera, municipio de Zacualpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1478, 1469, 181-A1, 1774, 1562, 1566, 1548, 1549, 183-A1, 184-A1, 1841, 1690, 1848, 1753, 1755, 1761, 1757, 1751, 1767, 1568, 1850 y 1844.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1779, 1780, 203-A1 y 204-A1.

(Viene de la primera página)

el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o. 2o. fracción IV, 3o. fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989, así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se declara que son de propiedad nacional las aguas del arroyo Sin Nombre y manantial La Mojonera, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas. **Sufragio Efectivo. No Reelección.**

México, D.F., a 1 de abril de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de mayo de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 596/91

Segunda Secretaría

GUILLERMO RODRIGUEZ RANGEL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Xacalco", ubicado en la tercera demarcación de la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con calle Adolfo Gurrón; al sur: 25.00 m con barranca; al oriente: 80.00 m con propiedad de Felipe Pérez; al poniente: 80.00 m con Teresa Flores de Ramírez, con superficie de 2,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica. 1478—24 abril, 9 y 23 mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. JORGE ALFONSO GARCIA, promueve en el expediente número 165/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado "Milpa Grande", ubicado en Calle Pirules lote 7, manzana sin número colonia La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; norte: 25.00 m con José Gildardo Martínez, sur: 25.00 m con la señora Mineiva Frago; oriente: 10.00 m con calle Pirules y d.—poniente: 16.00 m con la señora Alicia Villa.

Superficie de 250.00 m2.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de los periódicos locales de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducido en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 15 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Cristóbal Luna Robles**.—Rúbrica.

1469.—24 abril, 9 y 23 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAGDALENA HERNANDEZ VERA

En el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Méx., el señor **VICTOR MANUEL ARAUZ CONTRERAS**, demanda de usted, juicio coordinado civil divorcio necesario, por los motivos que indica, demanda que se admitió en la vía y forma propuesta y se le emplaza a usted para que en el término de 30 días, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, y se le tendrá por confesa de las prestaciones que se le reclaman. Y las posteriores notificaciones le serán hechas en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de Los Reyes la Paz, México.—Texcoco, Méx., a 2 de abril de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

181-A1.—29 abril, 13 y 23 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O S

RUBEN LOZA BARILLAS, promueve en el expediente número 425/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Tierra Negra", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.76 m con Melissa Barillas Flores; al sur: 20.76 m con Guadalupe Rocha; al oriente: 48.17 m con calle particular de 6.00 m de ancho; al poniente: 48.17 m con Humberto Solano Salgado; con una superficie de 1,000.00 (mil metros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Llc. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1774.—15, 20 y 23 mayo

JOSE MARIA BARILLAS VARGAS, promueve en el expediente número 423/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Tierra Negra", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.76 m con Héctor René Hernández Quiroz; al sur: 20.76 m con Rubén Loza Barillas; al oriente: 19.27 m con calle particular de 6.00 m de ancho; al poniente: 19.27 m con Humberto Solano Salgado; con una superficie de 400.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en el lugar.—Doy fe.—Se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Llc. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1774.—15, 20 y 23 mayo

Segunda Secretaría

Expediente Núm. 426/91

En el expediente número 426/91, relativo a la jurisdicción voluntaria, promovida por ANDREA ROCHA, se dice DIAZ DE ROCHA, de información ad perpetuam, respecto de un bien inmueble denominado "Tierra Negra", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcalli, México, con una superficie de trescientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.76 m con Ruth Loza Barillas; al sur: 20.76 m con Héctor René Hernández Quiroz; al oriente: 14.45 m con calle particular de por medio; al poniente: 14.45 m Humberto Solano Salgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días y otro de mayor circulación en el lugar, se expide a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, para los efectos legales a que haya lugar. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1774.—15, 20 y 23 mayo

Segunda Secretaría

Expediente Núm. 424/91

En el expediente número 424/91, relativo al juicio información ad perpetuam, promovido por HECTOR RENE HERNANDEZ QUIROZ, relativo al bien inmueble denominado "Tierra Negra", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, con las medidas y colindancias señaladas y con una superficie total de quinientos metros, cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.76 m con Andrea Díaz de Rocha; al sur: 20.76 m con Melissa Barillas Flores; al oriente: 24.00 m con calle particular de 6.00 m de ancho; al poniente: 24.00 m con Humberto Solano Salgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar, se expiden los presentes a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, para todos los efectos legales a que haya lugar.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1774.—15, 20 y 23 mayo

RUTH LOZA BARILLAS, promueve en el expediente número 427/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "La Lagunita", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.76 m con Carlos Solano Salgado y entrada particular de por medio; al sur: 20.76 m con Andrea Díaz de Rocha; al oriente: 24.00 m con camino particular de 6.00 m de ancho; al poniente: 24.00 m con Margarita Heredia Linares; con una superficie de 500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Llc. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1774.—15, 20 y 23 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 705/90

DAVID RIVERO MARTINEZ promueve juicio ordinario civil (usucapción), en contra de MARIA DE JESUS ZAVALA DE LEON, el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente, ordena emplazar al demandado, por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado, quedando a disposición de la demandada copia simple debidamente sellada y cotejada de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Otomba, Méx., a 10 de abril de 1991.—El C. Secretario del Juzgado, Llc. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1562.—30 abril, 13 y 23 mayo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCOS HECTOR ESTRADA BUSTOS

ELIZABETH MC. NAUGHT GONZALEZ DE ESTRADA, en el expediente 264/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las causas que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos por el término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación del mismo, para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de la ubicación de este juzgado apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Boletín Judicial, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad en los estrados de este juzgado, dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Familiar de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., Llc. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1566.—30 abril, 13 y 23 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANA MARTIN PANIAGUA.

RUBEN GARCIA RAMIREZ, en el expediente número 603/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 80, de la manzana 81, ubicado en la calle Bosques de Chana número 34, Col. Bosques de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 81; al sur: 20.00 m con lote 79; al oriente: 7.00 m con lote 36; al poniente: 7.00 m con calle Bosque de Chana; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., del Jdo. 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1548.—30 abril, 13 y 23 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

GENARO PIMENTEL GOMEZ, en el expediente número 602/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 81, de la Col. Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 15.00 m con lote 29; al sur: 15.00 m con Av. Pantitlán; al oriente: 8.00 m con calle Sauces; al poniente: 8.00 m con lote 15; con una superficie de 120 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 1549.—30 abril, 13 y 23 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA CONSUELO VDA. DE AZURMENDI, MA. DE LOS ANGELES AZURMENDI, MA. DEL CONSUELO AZURMENDI.

An el Juzgado Tercero de lo Civil del distrito de Tlalnepan-tla, México, y bajo el número 1985/90, se ha dado entrada al juicio ordinario civil usucapión, que el señor MIGUEL FUENTES CASAS, ha promovido en su contra, manifestando ser poseedor desde el año de 1921 del inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, en la calle del mismo nombre s/n., en el poblado de San Ildefonso, perteneciente al municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres tramos de 10.88 m y colinda con Paulino Romero, segundo 1.70 m y 16.00 m y linda con Juana Vega; al sur: en línea quebrada de 3.10, 8.25 m y 45 cms., y linda con Aarón Juárez Fuentes, 9.80 m con Jaime Fuentes Solís, 45 cms. y 8.67

m y linda con Rutilo Fuentes Solís; al oriente: en dos tramos 13.45 y 20.35 m con calle pública sin nombre; al poniente: en 16.80 m con Benjamín Alvarado Galván, con una superficie aproximada de 637.00 metros cuadrados, como se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que sea persona al juicio, dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

183-A1.—30 abril, 13 y 23 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 45/91-1

ISMAEL MORENO RUEDA, promoviendo por su propio, demanda en la vía ordinaria civil de MANUEL JASSO su Suc. y/o., las siguientes prestaciones: el reconocimiento de que ha operado en mi favor la usucapión del inmueble que precisaré en los hechos de esta demanda, por haberlo poseído por más de diez años en forma pacífica, continua, de buena fe y a título de propietario. La declaración de que me he convertido en propietario del inmueble objeto del presente asunto, por haber operado en mi favor la prescripción adquisitiva del inmueble, ubicado en la calle de Iturbide No. 16 de la colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, Estado de México y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con calle Iturbide; al sur: 10.00 m y linda con calle Primero de Mayo o libramiento a Villa del Carbón; al oriente: 40.05 m y linda con propiedad del señor León Franco; al poniente: 38.56 m y linda con propiedad del señor Tirso Fuentes; con una superficie aproximada de 394.55 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a la demandada MANUEL JASSO, que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado. Expedido en la ciudad de Tlalnepan-tla, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

184-A1.—30 abril, 13 y 23 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 299/91

ANDRES MARTINEZ BLANCAS, promueve información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado "Tlahuico", ubicado en Poyosco, del municipio de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 206.00 m con Artemio Gutiérrez Pérez; al sur: 283.00 m con línea quebrada con zanja; al oriente: 164.00 m con camino a Santa Bárbara; al poniente: 176.50 m con línea quebrada con Ursulo Avila; con superficie de 41.626.12 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, se expide en Otumba, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1841.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Expediente Núm. 2129/90
Tercera Secretaría

MA. DE LOS ANGELES ANDRADE MORGADO DE GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico, ubicado en la ranchería de Cozotlán, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con vereda; al oriente: 10.00 m con Maricela Andrade; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

Expediente Núm. 2128/90
Segunda Secretaría

ENEDINA BERNAL OROZCO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Las Bugambilias", ubicado en la ranchería de Cozotlán, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Felipe Angeles; al sur: 20.00 m con Héctor Juárez Cruz; al oriente: 20.00 m con vereda; al poniente: 20.00 m con Juan Dorantes, con una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

Expediente Núm. 286/90
Segunda Secretaría

TRINIDAD ROLDAN VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Amanaltenco", ubicado en el poblado de Santa Catarina, perteneciente al municipio de Acolman, Edo. de México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 24.50 m con Trinidad Roldán Vázquez; al sur: 24.00 m con Trinidad Chucas; al oriente: 101.00 m con Felipe Salazar; al poniente: 101.00 m con Samuel Palomero; con una superficie de 2,424.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

Expediente Núm. 826/91
Segunda Secretaría

SUSANA JIMENEZ DE ALFARO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno rústico denominado "El Triángulo", ubicado en términos de la ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacán de Arista, Edo. de Méx., y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al noroeste: en dos líneas 237.31 m y 13.03 m con Juan Benavides; al sur: 45.01 m con barranca; al oriente: en dos líneas 196.90 m y 232.85 m con camino; al poniente: de sur a norte en línea recta 192.11 m y ascendiendo al propio poniente para hacer un suroeste de 76.80 m ambas líneas con señorita Meneses, con una superficie de 16 897 67 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 29 de abril de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

Expediente Núm. 281/90

Tercera Secretaría

SUSANA JIMENEZ DE ALFARO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en la calle de la Palma sin número, en el barrio de Purificación, del municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 17.75 m con Sergio Torres; al sur: 17.75 m con Teodoro Jiménez; al oriente: 14.25 m con Ana Lilia López; al poniente: 14.25 m con Felipe Chávez; con una superficie de 252.93 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

Expediente Núm. 278/90

Segunda Secretaría

MA. AIDA LEMUS MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en el barrio de Purificación, de Teotihuacán, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 11.25 m con las hermanas Martínez Vargas; al sur: 11.25 m con Av. Purificación; al oriente: 27.40 m con María Violeta Lemus Martínez; al poniente: 27.40 m con Eliseo Martínez Zavala; con una superficie de 308.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

Expediente Núm. 282/90

Segunda Secretaría

MA. VIOLETA LEMUS MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el barrio de Purificación de Teotihuacán, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 11.25 m con hermanas Martínez Vargas; al sur: 11.25 m con Av. Purificación; al oriente: 27.40 m con calle de la Palma; al poniente: 27.40 m con María Lemus Martínez; con una superficie de 308.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1690.—9, 23 mayo y 6 junio

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Expediente Núm. 989/91

Tercera Secretaría

VICENTE CONTLA MONTAÑO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "El Cornejal", ubicado en el poblado de Santiago, perteneciente al municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 37.50 m con José Ríos; al sur: 47.30 m con Miguel Montes; al oriente: 16.00 m con J. Trinidad Consla; al poniente: 13.75 m con calle; con una superficie total aproximada de 630.49 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 9 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
1848.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 402/91
Segunda Secretaría

SRA. MARIA BLANCA BORJA PEREZ.

CRESCENCIO LUNA MARTINEZ, le demandó en la vía a que me refiero, ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une, b). La disolución de la sociedad conyugal, bajo cuyo régimen se celebró el matrimonio a que me refiero, c). El pago de los gastos y costas del juicio para el caso de que se opusiera temerariamente a la demanda que inició en su contra, haciéndosele saber que deberá de presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga que hacer valer, con el apercibimiento de que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a diecinueve de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1753.—13, 23 mayo y 4 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OLIVIA RESENDIZ GARCIA.

MARGARITA ALEJANDRE GONZALEZ, en el expediente 821/90, le demanda el otorgamiento y firma de escritura del lote de terreno número 78, manzana 126, de la calle Virgen de Fátima, de la colonia Virgencitas de este municipio, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 7.50 m con lote 7; al sur: 7.50 m con calle Fátima; al oriente: 19.00 m con lote 2; al poniente: 19.00 m con calle Concepción, con una superficie total de 133.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica. 1755.—13, 23 mayo y 4 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 58/91-2.

JUAN PABLO AVILA GONZALEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de fraccionamiento San Rafael, S.A., las siguientes prestaciones: que se declare en sententia definitiva que se ha consumado la usucapción en mi favor respecto del lote de terreno número dos de la manzana veintidos del fraccionamiento denominado "San Rafael", ubicado en este municipio de Tlalnepantla, Estado de México, al haberlo poseído por el tiempo y con las condiciones exigidas por la Ley, y que he adquirido por ende la

propiedad del mismo cuyas medidas y colindancias son: Al norte: en 17.14 m y linda con avenida de los Pinos, al sur: en 15.00 m y linda con lote 3, al oriente: en 18.88 m y linda con calle Nispero, al poniente: en 10.66 m y linda con lote 1.

Con una superficie aproximada de 221.55 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por estrados de este tribunal. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 27 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C Segundo Secretario, Lic Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1761.—13, 23 mayo y 4 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 677/91.
Tercera Secretaría.

ISAAC GARZA CASTRO

MARGARITA SOTO CARRILLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto de la fracción de terreno denominado "Teopanacaltitla", que se encuentra ubicado en el poblado de San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con avenida Juárez; al sur: 20.00 m con Jesús Millán, hoy actualmente con María Cruz Espejel Millán; al oriente: 40.00 m con Gabriel Trujano López, hoy actualmente con Pedro Ayala Peña; y al poniente: 40.00 m con Jesús Millán, hoy actualmente con Celia Hernández Nequiz, con una superficie total aproximada de 800.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la Secretaría de las copias de traslado, apercibido que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía. También apercibiéndola para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco Méx., con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México.—A ocho de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1757.—13, 23 mayo y 4 junio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:
SEÑOR: JAVIER ISLAS ROMERO.

En los autos del expediente número 238/91, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por ESTELA GARCIA GARCIA y otros, en contra de usted, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 1751.—13, 23 mayo y 4 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN ANDRADE ESPINOZA.

GUADALUPE ROJAS LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2189/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 18, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: en 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Cuatro Aliende, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando a su disposición las copias de traslado, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1567.—30 abril, 13 y 23 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MODESTO SOLANO MARIANO.

FRANCISCA CRUZ ZARATE, en el expediente 138/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por los motivos que indica. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, dé contestación a la demanda entablada en su contra, previéndolo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ubicación de este juzgado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando a su disposición copias para el traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado en Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1568.—30 abril, 13 y 23 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 308/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por MARGARITO ORTEGA PEREZ, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en la estación del ferrocarril de Ixtlahuaca, Méx., con una superficie total de 5126.00 metros cuadrados con casa de adobe, con corral y casa de concreto, con una superficie cada una de estas de 282.42 y 166.32 metros cuadrados respectivamente, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: de 86.60 m colindando con Teresa Albarrán Sánchez y Verula Sánchez de Albarrán; al sur: 91.85 m con Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de Méx.;

al oriente: 57.65 m con Delfino Velázquez Nava; al poniente: 62.65 m con patio de los ferrocarriles de Méx., y de otro predio ubicado en el poblado de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, Méx., con una superficie total de 9887.85 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 121.65 m con Donaciano y Mario de apellidos González Contreras; al sur: 124.10 m con Ignacio Pérez Camacho; al oriente: 81.80 m con Donaciano González Contreras; y al poniente: 80.50 m con Esteban Flores Ferrer y Emelia Pérez Reyes.

Anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 1850.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 940/91

Segunda Secretaría

JOSE FRANCISCO ACEVEDO IGLESIAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Cuauapachuca", ubicado en la ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 33.00 m con Margarita Juárez Gudiño; al sur: 33.00 m con Francisca Iglesias de Acevedo; al oriente: 10.00 m con calle Leona Vicario; al poniente: 10.00 m con Francisca Real Piña, con una superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1844.—20, 23 y 28 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 6503/135/91, LOURDES PAREDES OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con propiedad particular; sur: 9.15 m con propiedad particular; oriente: 23.40 m con lote 3; poniente: 25.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 218.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1779.—15, 20 y 28 mayo.

Exp. I.A. 6441/73/91, JOSEFINA PADRON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Pedro Martínez; sur: 16.00 m con Raúl Martín Padilla; oriente: 6.00 m con Práxedo Martínez; poniente: 6.00 m con calle Cda. de Gustavo Garmendia.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6442/74/91, CARMEN ESTRADA VDA. DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Refugio J. Quijano; sur: 10.00 m con calle Revolución; oriente: 35.00 m con José Antonio Milanés Zavala; poniente: 35.00 m con Venancio Vite Arenas.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6455/87/91, FLORENTINO QUIROZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. "La Mora", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con fracción 9 de la misma manzana; sur: 15.00 m con calle Independencia; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con fracción 7 de la misma manzana.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6477/109/91, BENITO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con propiedad privada; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 32.75 m con lote 7; poniente: 32.96 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 229.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6479/111/91, ANTONIO MURILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 15; sur: 8.01 m con calle Gustavo Garmendia; oriente: 15.49 m con lote 14; poniente: 15.20 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 122.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6480/112/91, MARIA OFELIA ARCE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.40 m con Imelda Nava Gutiérrez; sur: 19.20 m con Lucina Mora Gutiérrez; oriente: 7.25 m con calle Ignacio Allende; poniente: 7.25 m con sucesión de Macario Sánchez.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6482/114/91, SIXTO CARRILLO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.60 m con terreno baldío; sur: 25.60 m con Silverio Espinoza Santillán; oriente: 12.40 m con calle Allende; poniente: 11.50 m con Esequiel Carrillo.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6483/115/91, MOISES PEDROZA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.30 m con Luis Galván; sur: 12.30 m con Coleta Ramírez; oriente: 7.90 m con calle Héroes de Nacozari; poniente: 7.90 m con Ricardo Enríquez.

Superficie aproximada de: 103.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6484/116/91, JOSE GREGORIO GONZALEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.70 m con cerrada particular; sur: 11.70 m con propiedad privada; oriente: 15.20 m con propiedad privada; poniente: 32.60 m con andador.

Superficie aproximada de: 284.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6485/117/91, ALICIA GONZALEZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.75 m con propiedad privada; sur: 12.75 m con cerrada particular; oriente: 13.15 m con calle Corregidora; poniente: 13.15 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 167.662 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6486/118/91, LETICIA GONZALEZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.55 m con propiedad privada; sur: 12.55 m con cerrada particular; oriente: 15.15 m con propiedad privada; poniente: 15.15 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 190.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6487/119/91, VERONICA GONZALEZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.55 m con propiedad privada; sur: 12.55 m con cerrada particular; oriente: 15.15 m con propiedad privada; poniente: 15.15 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 190.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6488/120/91, LUIS GALVAN ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con lote 27; sur: 12.00 m con lote 29; oriente: 15.80 m con calle de Héroes de Nacoziari; poniente: 15.80 m con el Sr. Ricardo Enriquez.

Superficie aproximada de: 193.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6489/121/91, AVILA NAVARRETE MARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m con Av. Revolución; sur: 22.00 m con Teófilo Valdez; oriente: 10.20 m con calle Hidalgo; poniente: 11.00 m con Teófilo Valdez.

Superficie aproximada de: 233.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6490/122/91, FELIX LOZANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Texcalispa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m con calle; sur: 29.00 m con Dionicio Carrillo; oriente: 17.00 m con Sra. Manuela González; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 433.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6504/136/91, ISABEL RENDON DE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Teófilo Valdés; sur: 10.00 m con calle Sierra; oriente: 30.00 m con Pedro Arenas Ramos; poniente: 30.00 m con Pedro Arenas Ramos.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6505/137/91, VICTOR CHAVEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 7; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 33.17 m con lote 5; poniente: 33.48 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 231.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6506/138/91, MARIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Salitrejo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.70 m con calle Revolución; sur: 21.70 m con propiedad de la vendedora; oriente: 9.60 m con calle Hidalgo; poniente: 8.90 m con propiedad de la vendedora.

Superficie aproximada de: 200.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6499/131/91, HIPOLITO SOLANO VALDIVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. La Mora, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m con Adrián López; sur: 10.00 m con calle Revolución; oriente: 12.00 m con Sr. Felipe; poniente: 12.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6500/132/91, MILANES ZAVALA VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.50 m con Víctor López Tavera; sur: 7.50 m con calle Revolución; oriente: 33.00 m con Salud Barrera; poniente: 33.00 m con José Antonio Milanez Zavala.

Superficie aproximada de: 248.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6501/133/91, LUCINA MORA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 19.40 m con fracción restante; sur: 19.00 m con fracción restante; oriente: 7.30 m con calle Ignacio Allende; poniente: 7.30 m con sucesión Macario Sánchez.

Superficie aproximada de: 140.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 598/12/91, MICAELA SANCHEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Constituyentes de 1917, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 82; sur: 12.00 m con calle Jesús Romero Flores; oriente: 19.00 m con lote 84; poniente: 19.30 m con Av. Luis Manuel Rojas

Superficie aproximada de: 191.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 29 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6502/134/91, MA DE LOURDES PAREDES DE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.93 m con calle Independencia; sur: 1.50 m con calle ejido; suroeste: 22.50 m con calle ejido; oriente: 25.00 m con lote 2; poniente: 7.15 m con Av. Acueducto.

Superficie aproximada de: 248.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6443/75/91, FIDEL MORALES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.00 m con lote 8; sur: 17.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con área de donación; poniente: 8.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6444/76/91, JUANA PADRON DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.00 m con Rafaela Andonagui; sur: 8.10 m con calle; oriente: 15.30 m con Agustín Enriquez; poniente: 15.30 m con Remedios Arenas.

Superficie aproximada de: 124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6445/77/91, ROMUALDO MIRANDA LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.00 m con lote 9; sur: 17.00 m con lotes 11 y 12; oriente: 8.00 m con lote 15; poniente: 8.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6446/78/91, REFUGIO QUIJANO CORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. La Joyita, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Lázaro Ramírez y Venancio Vite; oriente: 21.00 m con Cirila Jurado; poniente: 21.00 m con Néstor Vite Díaz.

Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6447/79/91, VENANCIO VITE ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Refugio Quijano, sur: 10.00 m con Av. Revolución, oriente: 35.00 m con Josefa Pérez, poniente: 35.00 m con Carmen Estrada.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6448/80/91, BASILIO GALVAN ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.80 m con calle Gustavo Garmendia, sur: 16.20 m con lote 21, oriente: 12.00 m con lote 7, poniente: 12.00 m con calle Héroes de Nacozari.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6449/81/91, FELIPA PERALTA DE VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. La Mora", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.00 m con lotes 7, 8, 9, 10 y 11, sur: 37.64 m con lote número 13, oriente: 7.02 m con Luis Enriquez, poniente: 7.00 m con calle Corregidora.

Superficie aproximada de: 261.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6450/82/91, ANTONIO GUTIERREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos, Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Roberto Flores Silva, sur: 20.00 m con Agustín Solana Valdivea, oriente: 7.00 m con calle pública de por medio, poniente: 7.00 m con Pedro Zapicón Peralta.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6451/83/91, MAXIMINO HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. "Miltenco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con lote 6, sur: 17.00 m con lote 8, oriente: 8.00 m con área de donación, poniente: 8.00 m con calle Ignacio Aliende

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6452/84/91, REYNALDO CUTBERTO PAZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Gustavo Armentia, sur: 15.00 m con Gaspar Velázquez Lugo, oriente: 16.46 m con Miguel Becerra Padilla, poniente: 15.40 m con C. Magdalena.

Superficie aproximada de: 247.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6453/85/91, MAURICIO MORALEZ PARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Gustavo Garmendia, sur: 10.00 m con señor Manuel Quezada Márquez, oriente: 20.00 m con señor Erasto Martínez Orjano, poniente: 20.00 m con señora Sofía Echeverría y señor Albino Arviso.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6454/86/91, CONCEPCION RUIZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. La Mora, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Martín Ortiz, sur: 20.00 m con Hipólito Villegas, oriente: 8.00 m con calle Andador, poniente: 8.00 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6456/88/91, ROBERTO HERNANDEZ ZANTI LLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. "La Mora" municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con privada sin nombre, sur: 8.00 m con calle Independencia, oriente: 30.00 m con lote 12 y 5, poniente: 30.00 m con lotes 14 y 3.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6457/89/91, MA. DOLORES MARTINEZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Arbolitos Xalostoc, P.D. "Miltenco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con la señora Lucina Mora Gutiérrez, sur: 18.60 m con la señora Inés Sánchez de Cano, oriente: 10.50 m con calle Ignacio Allende, poniente: 7.65 m con sucesión de Macario Sánchez.

Superficie aproximada de: 170.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6458/90/91, PEDRO MARTINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con señor Guadalupe Guerrero, sur: 20.00 m con el señor José Aviña, oriente: 10.00 m con el señor Miguel Soria, poniente: 10.00 m con el señor Luis Enriquez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6459/91/91, CONCEPCION BALLESTEROS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. "La Tapia" municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.70 m con calle Independencia, sur: 9.36 m con Ezequiel Torres, oriente: 16.69 m Héroes de Nacozari, poniente: 15.99 m con Ismael Silva.

Superficie aproximada de: 147.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 6460/92/91, AMPARO RAMOS GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con señora Dolores Hernández, sur: 15.00 m con señora Solano Sánchez P., oriente: 9.30 m con calle Independencia, poniente: 9.30 m con señora Cirila Cano.

Superficie aproximada de: 139.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6461/93/91, MARTIN ZAMORA GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Avenida Independencia, sur: 19.00 m con la señora Nelly Torres Serina, oriente: 8.30 m con calle Ignacio Allende, poniente: 8.25 m con sucesión Macario Sánchez.

Superficie aproximada de: 164.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6462/94/91, MARIA DE JESUS REYES DE CARDOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con calle Independencia, sur: 8.50 m con Teresa Vázquez, oriente: 15.00 m con Blas Solano, poniente: 15.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 6463/95/91, PATRICIO FLORES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con señor Teófilo Valdés, sur: 10.00 m con señor Luis Enriquez, oriente: 27.75 m con Roberto Flores Silva, poniente: 27.75 m con señor Alejandro Zapien.

Superficie aproximada de: 277.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1780.—15, 20 y 23 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 15243/91, JUAN ROJAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 42.00 m colinda con Paula Avendaño Soriano y Arturo Colchado Farfán, sur: 42.00 m colinda con Rafael Gil Mota oriente: 84.40 m colinda con José Sánchez Briseño e Ignacia Benítez García, poniente: 84.40 m colinda con María del Carmen Ortiz López e Isabel Martínez Barrios.

Superficie aproximada de: 3,544.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

203-A1.—15, 20 y 23 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 12496/91, GUILLERMO REYES CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terrapetatoso denominado "Chapultepec o Torresco", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: en 2 tramos, el primero de 23.35 m con Modesta Torres, el segundo en 10.00 m con Gumersindo Sánchez, sur: en 39.42 m con la avenida Pedro Pérez, oriente: en 2 tramos; el primero de 23.60 m con Jerónimo Reyes y Andrea Pérez, el segundo en 24.20 m con Modesta Torres, poniente: 31.30 m con Gumersindo Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,438.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

204-A1.—15, 20 y 23 mayo.